

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN Y LUCES DE EMERGENCIA PARA LA GNEE
CÓDIGO PROCESO: GCC-EPNE-GNEE-28-18

Fecha: Camiri, 27 de noviembre de 2018
Nº YPFB-GCC-CAM-NE-040/2018

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 27 de fecha 26 de Enero de 2018 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de evaluación y recomendación N° YPFB-GCC-CAM-IN-033/2018 de fecha 23 de noviembre de 2018, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "ADQUISICIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN Y LUCES DE EMERGENCIA PARA LA GNEE", con código N° GCC-EPNE-GNEE-28-18 a las siguientes empresas:

Adjudicar el **Lote N° 1 "Letreros de Señalización"** a la empresa **ROSALIO SANTOS IBARRA OROSCO**, por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial requerido por YPFB, por un presupuesto total de Bs. 24.478,00 (Veinticuatro Mil Cuatrocientos Setenta y Ocho 00/100 bolivianos), de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	DETALLE DEL MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	MATERIAL	CANTIDAD (Pza)	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)
1	Letreros de señalización en PVC espumado (Tamaño A4).	Pza.	No Metálico	95	30,00	2.850,00
	Letreros de señalización en PVC espumado (tamaño 10x14)	Pza.	No Metálico	8	25,00	200,00
	Letreros de señalización en aluminio compuesto de 0,4 mm (Tamaño 15x30).	Pza.	Metálico	20	36,00	720,00
4	Letrero en aluminio compuesto de 0,4 mm con poste y pernos de sujeción (Tamaño A3).	Pza.	Metálico	4	400,00	1.600,00
5	Letreros de señalización en aluminio compuesto de 0,4 mm (Tamaño A3).	Pza.	Metálico	62	80,00	4.960,00
6	Letrero de señalización en plancha galvanizada de 1,6 mm (tamaño A3) con soporte metálico y pernos de instalación.	Pza.	Metálico	30	260,00	7.800,00



7	Letreo de señalización en plancha galvanizada de 1,6 (tamaño A2) con soporte metálico y pernos de sujeción.	Pza.	Metálico	4	580,00	2.320,00
8	Material STICKER autoadhesivo refractiva grado ingeniería (tamaño 4x5).	Pza.	No Metálico	300	0,90	270,00
9	Material STICKER autoadhesivo refractivo grado ingeniería (tamaño 11x16)	Pza.	No Metálico	40	6,00	240,00
10	Material STICKER autoadhesivo refractivo grado ingeniería (tamaño 21x30)	Pza.	No Metálico	24	14,00	336,00
11	Material STICKER autoadhesivo refractivo grado ingeniería (tamaño 10x10)	Pza.	No Metálico	50	4,00	200,00
12	Letreros de señalización en aluminio combinado (Tamaño 15x60).	Pza.	Metálico	22	66,00	1.452,00
13	Letreros de salida de emergencias foto luminiscente (Tamaño 15x60)	Pza.	No Metálico	9	170,00	1.530,00
TOTAL LOTE N° 1						24.478,00
LA ENTREGA DE LOS MATERIALES SERA DE 10 DÍAS CALENDARIO						

Adjudicar el Lote N° 2 "Luces de Emergencia" a la empresa FERRETERIA CRUZ AZUL (José de La Cruz Condo), por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial requerido por YPFB, por un presupuesto total de Bs. 9.900,00 (Nueve Mil Novecientos 00/100 bolivianos), de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	DETALLE DEL MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)
1	Luces de Emergencias	Pza.	45	220,00	9.900,00
TOTAL LOTE N° 2					9.900,00
LA ENTREGA DE LA LUCES SERA DE 10 DÍAS CALENDARIO					

TERCERO. - Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.


 Lic. Aleida Irina Carballo Padilla
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN



AICP/ITL
C.E. Archivo